MUNICIPALIDAD DE DR. RAUL PEÑA

Avda. Principal s/n – Raúl Peña
Telef. 0672 - 410081

RESOLUCIÓN Nº 206/2.014 I.M.

POR LA CUÁL SE APRUEBA EL INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) Y SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COLEGIO NACIONAL SANTA BARBARA" A ARIA SERVICIOS DE MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO.

Dr. Raúl Peña, 25 de noviembre de 2.014.-

VISTO: el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en el procedimiento de Contratación Directa 06/14 "Construcción de Baños Colegio Nacional Santa Bárbara"; y, - - - - - - - - -

CONSIDERANDO: que el artículo 28 de la Ley 2051/03 en concordancia con el art. 51 de la Ley 3.966 Orgánica Municipal faculta a la máxima autoridad institucional a realizar adjudicaciones en base al informe de recomendación del Comité de Evaluaciones; POR TANTO, en uso de sus atribuciones

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE DR. RAUL PEÑA

R E S U E L V E

Art. 1º.- **Aprobar** el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña en el procedimiento de Contratación Directa 06/14 "Construcción de Baños Colegio Nacional Santa Bárbara".

Art. 2º.- **Adjudicar la** Contratación Directa 06/14 "Construcción de Baños Colegio Nacional Santa Bárbara" a ARIA SERVICIOS de Mario Rubén Insfrán Aquino – RUC 3.684.715-1 por ₲ 89.600.000 (Guaraníes Ochenta y nueve millones seiscientos mil).

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar. -

Paula C. Dettenborn
Secretaria General

MUNICIPALIDAD Dr. RAUL PEÑA SECRETARIA GENERAL

Celia Zárate
Intendenta Municipal

MUNICIPALIDAD Dr. RAUL PEÑA INTENDENCIA